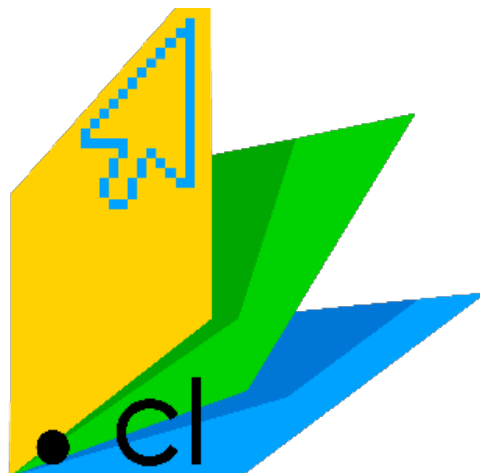




Proyecto considera US\$450 millones para regiones

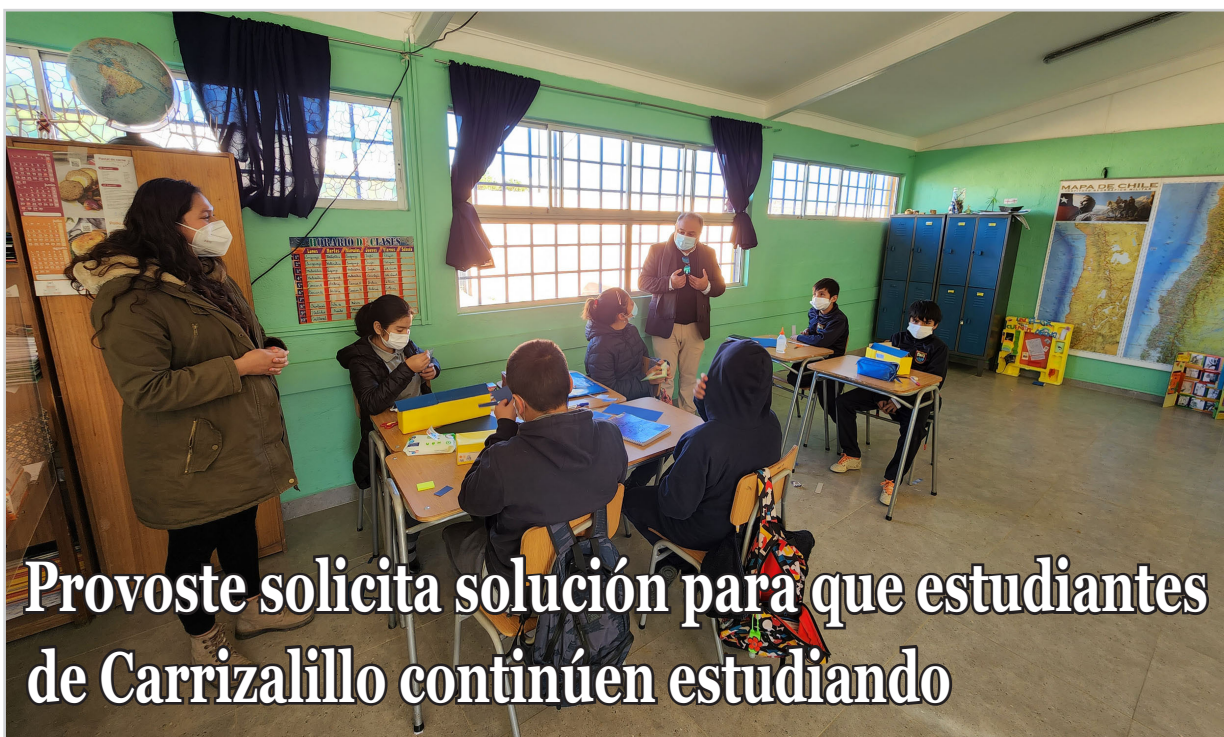
Vallenar y Huasco serían los más beneficiados con royalty minero

Una buena noticia para la región, en particular para las comunas de Huasco y Vallenar, dio a conocer El Mercurio en relación al proyecto del Royalty Minero, que hoy se encuentra en segundo trámite constitucional en la comisión de Minería y Energía del Senado. Un proyecto propuesto por el Gobierno cuyos ejes principales tienen como propósito compensar a las regiones con los fondos recaudados, para lo cual se han llevado a cabo diversas reuniones entre Hacienda y los senadores de la comisión, en especial sobre la distribución de los fondos. Un monto que habría aumentado US\$30 millones respecto al proyecto en un comienzo, llegando así al monto indicado por la autoridad regional de US\$450 millones. De ese total, US\$70 millones irían a los municipios, cuadruplicando el aporte a las comunas de lo propuesto inicialmente. En ese contexto, una de las formas de compensar justamente las externalidades del territorio es a través del proyecto Fondo de Comunas Mineras que concentrará US\$55 millones, los que se distribuirían entre 29 comunas de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y O'Higgins. En ese punto es donde recaen las buenas noticias para la zona, puesto que las tres comunas que más se beneficiarían de dicho fondo son Tocopilla, Vallenar y Huasco, las que aumentarían sus ingresos en 63%, 52,8% y 52,4% respectivamente, de acuerdo a las proyecciones del Ministerio de Hacienda.

Fiscalía indagó a tesorero de sindicato y obtuvo condena por apropiación indebida

PÁG 6

La Fiscalía de Atacama argumentó en audiencia de Juicio Oral los antecedentes de una investigación frente a una denuncia por el delito de apropiación indebida, luego que el tesorero de un sindicato se adueñara de dinero de propiedad de esta entidad gremial.



Provoste solicita solución para que estudiantes de Carrizalillo continúen estudiando

EDUCACIÓN La senadora Yasna Provoste, pidió vía oficio al Ministerio de Educación, que concrete las adecuaciones necesarias para que diez estudiantes del litoral de la región de Atacama, puedan continuar sus estudios de séptimo y octavo básico en las comunas de Carrizalillo y Caleta Chañaral, para que no tengan que interrumpir su formación.

PÁG 4

Pablo Pacheco, otro de los que suena como posible DT de Vallenar

PÁG 4

En el marco de la aprobación de Club deportivo, recreativo, social y cultura Vallenar en Tercera B para 2023 por parte de ANFA, comenzaron a surgir las consultas respecto al cuerpo técnico y al entrenador que debiese hacerse cargo de esta instancia en Tercera. Además, de sonar el nombre de Ramón Climent, suena igual el de Pablo Pacheco, quien fuese entrenador de Deportes Vallenar durante 2019, quien señaló que no ha tenido ningún acercamiento formal con la nueva directiva.



PUNTOS DE VISTA

Desafíos para las escuelas en 2023

Opinión:
¿Por qué la encuesta Casen es tan importante?

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS
NOTICIAS MÁS IMPORTANTES
DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR
DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



¿Por qué la encuesta Casen es tan importante?

Por Yosselin Moyano Calabrano
Seremi de Desarrollo Social y Familia de Atacama

En la región de Atacama se está llevando a cabo la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen, que es el estudio más relevante que se aplica a los hogares en el país porque nos permite dimensionar los niveles de pobreza que existen a nivel nacional y local, sobre todo, en lo que se refiere a la pobreza multidimensional donde se miden las carencias en las dimensiones de educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno y redes y cohesión social. Esta versión de la Casen vuelve a ser presencial en miles de viviendas elegidas aleatoriamente, luego de las restricciones que impuso la pandemia. En Atacama necesitamos encuestar más de 5 mil para lograr la muestra representativa que nos facilitará identificar de mejor manera nuestra realidad.

Necesitamos que las personas a quienes les haya correspondido ser visitados, que abran la puerta de su casa y respondan a los encuestadores quienes están debidamente identificados con una credencial, misma que tiene impreso un código QR el que usted puede escanear para verificar sus datos, esto también se puede hacer consultando en la web www.casen2022.cl. Participar no otorga ni quita la posibilidad de acceder a beneficios sociales, pues todas las respuestas son de carácter confidencial, es decir, no se asociarán con la vivienda ni con las personas que residen en ella y serán utilizadas únicamente para fines estadísticos.

Finalmente es muy importante para nosotros como Gobierno que las personas tengan confianza en el encuestador, porque esta versión nos aportará datos claves y cuyos primeros resultados estarán a partir de julio del próximo año, estos nos permitirán diseñar mejores políticas públicas en todas las regiones del país, mismas que nos permitirán ayudar a las familias más vulnerables gracias a esta foto que logremos obtener de Chile actual con la información que usted entregue al encuestador o la encuestadora que visitará su hogar hasta el próximo 31 de enero.

Carlos Guajardo Castillo
Director Pedagogía en Educación General Básica UCEN

Ya se inicia la cuenta regresiva para que los estudiantes, pertenecientes al sistema escolar chileno culminen su año académico 2022 el cual estuvo marcado por una serie de vicisitudes en gran medida, provocadas por la pandemia del Covid19. Lamentablemente, estos problemas nos seguirán acompañando por bastante tiempo más, convirtiéndose en los principales desafíos para el año 2023. Frente a esta materia, los establecimientos educacionales tendrán que efectuar un análisis reflexivo, previo a las vacaciones de verano con tal de planificar los procesos curriculares idóneamente. Uno de los desafíos a enfrentar, es la nivelación de muchos niños de primero básico, que aún no logran comprender el alfabeto, habilidad que resulta ser clave para el proceso de lectoescritura en la etapa inicial. A lo anterior, se suman los estudiantes de niveles, como cuarto básico, que mantienen un retraso relevante en asignaturas como lenguaje y comunicación y matemática. Retos en que se requiere del diagnóstico efectuado durante el este año y sin que los docentes se vean presionados por contextos evaluativos propios del colegio y el SIMCE mismo. Sumemos un segundo desafío, que post regreso a la presenciali-

dad, nos hizo ver que los profesores y estudiantes no se encontraban preparados a partir de estrategias de autorregulación para el desarrollo de habilidades socioemocionales. La misma UNESCO, a través del Estudio Regional Comparativo y Explicativo 2019 (ERCE 2019) ha consignado que es necesario mejorar la instrucción de los docentes en relación al trabajo socioemocional en el aula, elemento transversal en las distintas asignaturas del currículo escolar. De nada servirá enseñar contenidos disciplinares si no se encuentran ensamblados con una formación integral para la vida de los estudiantes. Un tercer y último desafío, es la implementación de estrategias entre el Ministerio de Educación y los colegios para reinsertar a los más de 50.000 estudiantes que hicieron abandono del sistema escolar entre el 2021 y 2022. El Centro de Estudios del Mineduc, es quien ha revelado que el mayor aumento se observa en los niveles de la enseñanza básica, concentrándose en los cursos de 1º y 2º del ciclo inicial. A la larga, nos está pasando la cuenta el ser uno de los países que mantuvo por más tiempo la modalidad virtual durante la pandemia.

Grandes desafíos que se esperan para el 2023 en materia educacional, que sin lugar a duda, debemos hacernos parte como sociedad. Por más que sea una responsabilidad de los organismos gubernamentales o del Estado, hay que ser conscientes que un país lo construimos entre todos y todas.

Desafíos para las escuelas en 2023

La misma UNESCO, a través del Estudio Regional Comparativo y Explicativo 2019 (ERCE 2019) ha consignado que es necesario mejorar la instrucción de los docentes en relación al trabajo socioemocional en el aula, elemento transversal en las distintas asignaturas del currículo escolar. De nada servirá enseñar contenidos disciplinares si no se encuentran ensamblados con una formación integral para la vida de los estudiantes

Letras de Alto del Carmen se iluminan para fiestas de fin de año



EL NOTICIERO DEL HUASCO

“¡Las letras distintivas de nuestra comuna también se vistieron de fiesta!” informó el municipio de Alto del Carmen por redes sociales. “Esperamos que disfruten este hermoso lugar. Hemos querido prolongar en las letras las luces multicolores que adornan los espacios públicos y los hogares de la comuna”, informó el municipio, deseando a la vez, felicidad en estas fiestas de fin de año en la comuna cordillerana.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Se trataría de \$2.223 millones para Vallenar y \$985 para Huasco

Vallenar y Huasco estarían entre las tres comunas más beneficiadas por el Royalty Minero

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una buena noticia para la región, en particular para las comunas de Huasco y Vallenar, dio a conocer El Mercurio en relación al proyecto del Royalty Minero, que hoy se encuentra en segundo trámite constitucional en la comisión de Minería y Energía del Senado. Un proyecto propuesto por el Gobierno cuyos ejes principales tienen como propósito compensar a las regiones con los fondos recaudados, para lo cual se han llevado a cabo diversas reuniones entre Hacienda y los senadores de la comisión, en especial sobre la distribución de los fondos. En esa línea, el seremi de Minería, Carlos Ulloa, sostuvo en Diario Atacama que "hay que considerar que es una buena noticia, porque hay voluntad para ponerse de acuerdo en temas tan importantes y necesarios como el Royalty Minero, por lo que valoramos altamente la posibilidad de que pueda aprobarse. Por otro lado, de contar con luz verde, esto traerá como beneficio del orden de los US\$450 millones extra a las regiones. Sin duda esperamos que se haga realidad, dado que una cantidad importante de recursos irán a las distintas comunas de Atacama". Asimismo, Miguel Vargas, gobernador regional, manifestó que el hecho "que se legisle respecto de una ley del Royalty a la gran minería nos parece una buena noticia para las regiones mineras, lo que siempre hemos pedido es un trato más justo,



El proyecto considera US\$450 millones para las regiones, de los cuales US\$55 millones beneficiarían a 29 comunas del país./ FOTO: ARCHIVO

una compensación más adecuada a partir de los impactos que generan en las comunidades, el medioambiente, el entorno, los proyectos de explotación minera. Por lo tanto, la decisión de iniciar una discusión en serio respecto de esta iniciativa nos parece un paso importante". Un monto que habría aumentado US\$30 millones respecto al proyecto en un comienzo, llegando así al monto indicado por la autoridad regional de US\$450 millones. De ese total, US\$70 millones irían a los municipios, cuadruplicando el aporte a las

comunas de lo propuesto inicialmente. En ese contexto, una de las formas de compensar justamente las externalidades del territorio es a través del proyecto Fondo de Comunas Mineras que concentrará US\$55 millones, los que se distribuirían entre 29 comunas de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y O'Higgins. En ese punto es donde recaen las buenas noticias para la zona, puesto que las tres comunas que más se beneficiarían de dicho fondo son Tocopilla, Vallenar y

Huasco, las que aumentarían sus ingresos en 63%, 52,8% y 52,4% respectivamente, de acuerdo a las proyecciones del Ministerio de Hacienda. **MONTOS POR COMUNA** Traducido en montos, se trataría de \$2.223 millones para Vallenar y \$985 para Huasco, dinero que hasta el momento sería de libre disposición a nivel comunal, sin requisitos de ejecución y con la posibilidad de poder acumularse para años posteriores. En tanto, Copiapó se incremen-

taría en un 23%, Caldera en un 49,7%, Tierra Amarilla en un 17,4%, Chañaral en un 45,5% y Diego de Almagro en un 29%. Por otro lado, las comunas de Freirina, Alto del Carmen y nuevamente Huasco, recibirían recursos del Fondo de Equidad por \$246, \$252 y \$267 millones respectivamente. "En general la Región de Atacama va a estar bordeando los \$14 mil millones de recursos adicionales que van a proveer de este impuesto que se aplican a las utilidades que genera la inversión minera en la región", destacó el gobernador regional, quien valoró los recursos, aun cuando espera que el aporte sea mayor. En Huasco, su edil Genaro Briceño, indicó que se encontraba recabando la información respecto al tema para poder pronunciarse, aun cuando dichos recursos se mostraban auspiciosos. Desde el municipio de Huasco, el concejal Luis Trigo expresó que le parecía una buena noticia que por primera vez en la historia del país un gobierno se planteara tributos en directo beneficio de las comunas y territorios que generaban el sueldo de Chile, pero que no veían las recompensas por el sacrificio que significaban los impactos ambientales. "Nos encantaría que todas las comunas mineras y productoras de energía tuviesen el aspecto y los servicios que gozan las comunas del sector oriente de la capital. Esto viene a hacer un poco de justicia para los habitantes de comunas como Huasco y esperamos un apoyo transversal al proyecto del Presidente Boric", acotó Trigo.

Hoy realizarán corte programado de agua potable en Vallenar

Para desarrollar obras de mejoramiento en la red de agua potable de la capital de la provincia de Huasco, Nueva Atacama realizará un corte programado este martes 27 de diciembre que comenzará a las 20:30 y culminará a las 02:30 de la madrugada. El perímetro de afectación del corte considera calle Chungará, pasaje Tres Playitas, Eduardo Caimanque, Ruta 32, Avenida Huasco e incluye al hospital provincial Monseñor Francisco Ariztia. "Nos encontraremos realizando obras de conexiones y renovaciones de nuevas redes, que nos permiten seguir optimizando nuestra infraestructura de agua potable y otorgando la posibilidad de tener una mayor factibilidad de suministro para futuras viviendas" destacó el jefe zonal de Nueva Atacama, Francisco Celis. Para este corte programado se dispondrán de distintos puntos de abastecimiento alternativo de agua potable, los cuales estarán ubicados en las siguientes intersecciones: Armando Rossel con Lincoyan Rojas, Hugo Chalcana con Bruno Zavala, Av. Buen Retiro con Luis Cortes Ovalle, Chañarillo con Pinte, El Corral con Conay Y Las Aguadas con Carrizal. Ante cualquier duda o consulta respecto a este corte programado estas pueden ser canalizadas a través del Call Center 600 520 6000, con nuestro asistente virtual Mizu (vía Whatsapp + 56981747896), en la página web www.NuevaAtacama.cl o las redes oficiales de la compañía.



Hace algunas semanas apoderados se manifestaron en la localidad

Provoste solicita solución para estudiantes de Carrizalillo continúen en el sistema educativo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objeto de cumplir con el Plan de Recuperación Educativa, la senadora Yasna Provoste, pidió vía oficio al Ministerio de Educación, que concrete las adecuaciones necesarias para que diez estudiantes del litoral de la región de Atacama, puedan continuar sus estudios de séptimo y octavo básico en las comunas de Carrizalillo y Caleta Chañaral, para que no tengan que interrumpir su formación. “Respecto a la transversal preocupación que tenemos respecto de la crisis educacional que se vive en nuestro país, donde no solo es fundamental contar con más recursos para emprender un plan de recuperación educativa que permita que los estudiantes vuelvan a sus establecimientos educacionales y generar una mayor conciencia sobre lo que significa el ausentismo en el sistema escolar. El gobierno y el Estado deben actuar para evitar la vulneración de los derechos fundamentales de nuestras niñas, niños y jóvenes de Atacama”, aclaró Provoste. Además, la parlamentaria DC explicó que al finalizar el año existe “la preocupación de vecinas y vecinos de las localidades



de Carrizalillo y Caleta Chañaral en la comuna de Freirina, situación que también ha sido representada por el alcalde de la comuna Cesar Orellana, respecto del establecimiento educacional instalado en el litoral, que atiende a niños hasta sexto básico, y que necesita de manera urgente extender sus cursos a séptimo y octavo básico, respectivamente”. “La idea es que disminuya la deserción escolar, puesto que el traslado de los estudiantes que terminaron sexto básico es

de tres horas hasta la comuna de Freirina, donde los casos de violencia escolar han ido en aumento, denuncia hecha desde abril de 2022. Situación que no favorece el complejo estado de la educación pública”, detalló la senadora DC. Asimismo, Yasna Provoste indicó que hubo una respuesta tardía de las autoridades que señalaba que esos niños no se matricularan, que dieran exámenes libres, desconociendo que muchas familias no tienen todas las condiciones para apo-

yar a sus hijos en el proceso educativo y que existe un problema de conectividad en todo el litoral de la región de Atacama. Finalmente, la legisladora comentó que frente a esta crisis educativa que se ha manifestado por las cifras de deserción y ausentismo, y frente al posible incumplimiento de un derecho fundamental como es el acceso a la educación. Creemos que no es una respuesta aceptable, lo comunicado por las autoridades regionales del Mineduc.

Pablo Pacheco, otro de los que suena como posible DT de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de la aprobación de Club deportivo, recreativo, social y cultura Vallenar en Tercera B para 2023 por parte de ANFA, comenzaron a surgir las consultas respecto al cuerpo técnico y al entrenador que debiese hacerse cargo de esta instancia en Tercera. Además, de sonar el nombre de Ramón Climent, suena igual el de Pablo Pacheco, quien fuese entrenador de Deportes Vallenar durante 2019, quien señaló que no ha tenido ningún acercamiento formal con la nueva directiva. “Todavía no he tenido nada formal con la nueva directiva”, dijo. Pacheco comentó que está dentro de los nombres que suenan entre la dirigencia, además de Climent, quien manifestó en ediciones anteriores y entrevistas locales que le gustaría volver a dirigir Vallenar. Desde la directiva señalaron que antes del 10 de enero debiese haber un entrenador y cuerpo técnico para la nueva aventura de Vallenar en Tercera División.



Feliz Navidad
y prospera año nuevo

El Fondo ProOlive a través de AGAH y CMP les desea Paz y Amor en esta Navidad a todos los olivicultores, agricultores y familias de la Provincia del Huasco. Seguiremos trabajando por lograr nuestros sueños y objetivos con compromiso y confianza en un futuro próspero para nuestro valle. Nuestros mejores deseos para uds y sus familias.

FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO.



CRÓNICA

Hasta el 6 de enero

Amplían plazo para que organizaciones postulen al Fondo de Acceso a la Energía

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta el 06 de enero se amplió el plazo para postular al Fondo de Acceso a la Energía (FAE 2022), iniciativa de carácter nacional que busca apoyar a organizaciones sociales, municipalidades, comunidades y servicios para que puedan acceder a proyectos de energías renovables, que además permitan el desarrollo social de las comunidades, así lo informó la seremi del ramo en Atacama, Cecilia Sánchez Valenzuela. En su sexta versión, el FAE busca financiar proyectos que implementen sistemas energéticos a pequeña escala, con un uso principal de energías renovables. Así, se puede postular a: Soluciones de energización de generación fotovoltaica con o sin almacenamiento en baterías, donde los postulantes podrán obtener un sistema de hasta 10 kWp de potencia; y soluciones de energización, a través de un sistema solar térmico, para calentamiento de agua (el postulante podrá acceder a un sistema solar térmico con una acumulación máxima de hasta 600 litros). “Invitamos a las organizaciones sociales sin fines de lucro a postular al Fondo de Acceso a



la Energía, que permite dar soluciones energéticas, a través de energías renovables a las comunidades. De esta manera, se podrán financiar por ejemplo, sistemas solares térmicos, para el agua caliente sanitaria, o sistemas solares fotovoltaicos, para la electricidad. Como Ministerio buscaremos siempre que las personas tengan acceso al suministro eléctrico de manera segura y estable, y lograr esta meta a través de fuentes renovables, sin duda, que es una excelente noticia”, afirmó la seremi.

En este contexto, Cecilia Sánchez, detalló que: “Este fondo está dirigido principalmente a beneficiar a los servicios de salud, establecimientos educacionales, centros de desarrollo de actividades comunitarias y de atención a población vulnerable como adultos mayores y personas en situación de discapacidad, así como cuerpos de bomberos y comunidades y asociaciones indígenas”. De este modo, podrán postular todas aquellas instituciones y organizaciones sin fines de lucro, que utilicen o adminis-

tren infraestructura para fines comunitarios de uso permanente (sean o no propietarios del bien raíz donde se emplazará el proyecto). Para la presente versión del FAE, se incluye a la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, quien cumplirá el rol de ejecutor de los proyectos seleccionados y adjudicados por la Subsecretaría de Energía. Para más información de este fondo, puede ingresar a www.energia.gob.cl/fae.

Recepcionan nuevas obras asociativas de riego en Vallenar y Alto del Carmen



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Profesionales del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAPE, en la región recibieron nuevas obras de riego asociativo en las localidades de Chollay, Las Pircas y Camarones sumando nuevos apoyos al uso eficiente de agua y seguridad en riego para la agricultura familiar campesina de la región. Grupos de familias agricultoras en canales Cortadera, Rinconada y Remigia Torres a partir de hoy están viendo mejorar la conducción del agua, evitando pérdidas por infiltración lo que a la postre se traducirá en un mejoramiento de las condiciones productivas de los beneficiados ante la falta de disponibilidad de agua para riego en fruticultores, hortaliceros y otros rubros menores de las localidades beneficiadas, a raíz de la crisis hídrica. Sólo este último año INDAPE destinó mil setenta y siete millones de pesos en la región en proyectos de riego, lo cual representa un incremento de un 10 por ciento respecto del año anterior, ejecutando 37 proyectos de riego intrapredial, diez obras asociativas, 38 proyectos de obras menores de riego individual y dos asociativas, además de 17 bonos legales en el año 2022, que pone en relieve un énfasis claro en la gestión que desarrolla INDAPE frente al déficit hídrico en Atacama.

Junta de Vigilancia de la cuenca del **RÍO HUASCO** y sus Afluentes

La Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus Afluentes, a través de su directorio, expresan su afectuoso saludo a regantes, agricultores, usuarios, colaboradores y familias del Valle del Huasco, deseándoles una Feliz Navidad y próspero Año Nuevo. Que el espíritu mágico de esta celebración se expanda durante todos los días del año 2023, perdure el valor del presente y la esperanza del futuro.

La organización de regantes continuará trabajando incansablemente junto a las comunidades de aguas para un próspero año 2023.

¡Feliz Navidad!
y próspero año 2023.

Entre los años 2016 y 2018

Fiscalía indagó a tesorero de sindicato y obtuvo condena por apropiación indebida

De acuerdo a los antecedentes de esta causa el acusado se apropió de 4 millones de pesos de propiedad de la entidad gremial.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía de Atacama argumentó en audiencia de Juicio Oral los antecedentes de una investigación frente a una denuncia por el delito de apropiación indebida, luego que el tesorero de un sindicato se adueñara de dinero de propiedad de esta entidad gremial. De acuerdo a los medios de prueba que reunió la Fiscalía Local de Freirina, el condenado abusó de su condición de tesorero del Sindicato de Trabajadores IMA de la empresa Guacolda durante el periodo comprendido entre los años 2016 y 2018. Dicha información fue expuesta ante los Jueces del Tribunal



Oral en lo Penal de Copiapó por el fiscal (s) de Freirina, Nicolás Meléndez Chacón, quien indicó que durante este tiempo el imputado emitió cheques desde la cuenta del sindicato, logrando cobrarlos para uso personal del dinero defraudado. Consiguiendo, de acuerdo a la investigación de este caso, apropiarse de una suma de 4 millones de pesos,

que no restituyó. Por estos hechos, la Fiscalía indagó y acusó al imputado por su responsabilidad en el delito de apropiación indebida, consiguiendo que los Jueces del mencionado Tribunal lo condenaran de manera unánime por su responsabilidad en el ilícito por el cual acusó el Ministerio Público. Fijando el Tribunal la pena de

541 días de presidio menor en su grado medio y una multa de 11 Unidades Tributarias Mensuales más las accesorias legales de suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de la condena. Sustituyendo el Tribunal la sanción privativa de libertad por la remisión condicional, debiendo quedar sujeto al control de Gendarmería.

Municipio une fuerzas con entidades para prevención de incendios forestales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los equipos municipales de Seguridad Ciudadana, Aseo Comunal, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos se reunieron con profesionales CONAF y su directora regional, Sandra Morales Pérez; además de representantes de Bomberos, con el fin de hacer un llamado a la comunidad a estar alertas con cualquier situación que pudiera generar un siniestro, debido principalmente a que por estos días existen condiciones climáticas óptimas, como el calor y el fuerte viento, incluso la realización de asados por las fiestas de fin de año, para la generación de focos de fuego. Desde el sector de Callejón Martínez, lugar de habituales incendios y de uno muy recordado suscitado hace cinco años, se hizo además un llamado a los vecinos y vecinas de este sector a incorporarse a este trabajo preventivo, ya que en el este barrio han proliferado los microbasurales, las viviendas construidas con material ligero, además de existir mucha vegetación reseca que sirven, en conjunto, como combustible para cualquier siniestro. En dicha reunión se acordó además marcar presencia en otros lugares en donde habitualmente se provocan incendios, como el Paseo Ribereño, sectores que rodean al Vivero Municipal, además de sitios ubicados en las haciendas cercanas a la ciudad.

ESTERILIZA

UN ACTO DE AMOR HACIA TU MASCOTA

Proyecto de Esterilizaciones para mascotas financiado por el Gobierno Regional.

Colaboración con Junta De Vecinos Santa Rosa

FINANCIADO POR:
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
En colaboración con:
JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA

HUASCO AÑO NUEVO 2023

MÚSICA EN VIVO

GRUPO ALEGRÍA
GEMA TROPICAL & AJÍ PA TU CUMBIA
ANIMA: Patricio Herrera

31 DICIEMBRE DESDE LAS **22.00 HRS**
ANFITEATRO AV. COSTANERA

HUASCO ILUSTRE MUNICIPALIDAD - Puerto que Florece -
GUACOLDA energía

FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

El Grinch y Epidemia fueron parte de la navidad en Freirina

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un recorrido navideño por las diferentes calles y sectores de Freirina, organizó el municipio de la comuna en la víspera de Navidad, donde algunos de los invitados fueron El Grinch y Epidemia, que permitieron entregar un rato de alegría y felicidad a los más pequeños de la casa. Dulces y un buen rato, fue lo que entregó el municipio a los vecinos de la comuna.



EL GRINCH Y EPIDEMIA VISITARON FREIRINA.



LOS NIÑOS RECIBIERON ALEGRIA Y FELICIDAD EN VÍSPERAS DE LA NAVIDAD.



LA CARAVANA LLEGÓ A DISTINTAS CALLES DE LA COMUNA



EL CORSO NAVIDEÑO LLEVO ALEGRÍA A FREIRINA



Estudio Jurídico
Cortés Olguin
& Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinyasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

Estamos contigo

GUACOLDA
energía

Casa Comunitaria Guacolda

Infocentro público / Sala de reuniones
Atención de vecinos y vecinas

Calle Colegio #106

Lunes a Viernes
09:00 a 13:00 hrs
14:00 a 18:00 hrs





+569 58302270



casacomunitaria@eguacolda.cl